

Santander, 1 mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 164 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Miércoles 10 de Diciembre de 1879.

NÚM. 1528

LA CRISIS

Las últimas noticias telegráficas hasta la hora en que escribimos estas líneas, nos anuncian la formación de un ministerio bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo con el señor Romero Robledo en Gobernación y el señor Orovio en Hacienda.

Esta solución, no confirmada todavía por el acto del juramento, pero la que tiene más probabilidad de prevalecer, después de los trámites por que ha pasado la crisis, era la menos lógica en las circunstancias actuales y la que más complicaciones presenta para un porvenir próximo, dada la historia de los últimos acontecimientos y de los pavorosos problemas que ha dejado sobre el tapete el ministerio dimisionario.

No hay más que recordar las causas que motivaron la crisis de Marzo último; la misión que trajo al poder el general Martínez Campos, misión que no ha cumplido por las dificultades que todos conocemos, para pronosticar que el señor Cánovas, al recuperar el poder, tiene que formar una situación política de todo punto contraria a la que presidió últimamente, ó acarrear grandes complicaciones en lo que principalmente atañe a las reformas de Cuba, que es lo que en primer término influyó a que el general Martínez Campos le sustituyera.

Las circunstancias, además, han cambiado por completo. El Sr. Cánovas del Castillo contaba antes con el apoyo y la amistad de los señores Posada Herrera, Alonso Martínez y Martínez Campos, y hoy le niegan estos su concurso, y hasta el general Martínez Campos le anuncia su separación del partido conservador liberal, en que ha venido militando hasta la fecha.

Todo se conjura en contra del Sr. Cánovas, cuyo triunfo es insostenible a todas luces. La oposición que va a tener enfrente es formidable por los elementos que se reúnen en su contra, pues desde luego puede contarse con que el Sr. Moyano y los moderados históricos, Alonso Martínez y los centralistas, Sagasta y los constitucionales, Castelar y los posibilistas, todo el partido democrático y los carlistas en masa le harán una guerra sin cuartel y sin tregua de ningún género, separándose también de la situación en el orden militar los señores Balmaseda, Puñonrostro, Serrano, Martínez Campos, Pezuela, Novaliches, Concha y otros generales de los que más prestigio han alcanzado en los últimos tiempos.

No hay que decir tampoco de qué manera será recibida en Cuba la noticia de haber subido al poder el Sr. Romero Robledo, conocidas como son allí sus opiniones respecto a las reformas y al proyecto de la abolición de la esclavitud principalmente.

Por nuestra parte confesamos que la solu-

ción que la crisis ha tenido, si al fin se confirma lo que el telégrafo anuncia, es la que menos esperábamos en las presentes circunstancias, motivo por el cual, creemos que dicha solución, ha de traer en tiempos más ó menos lejanos, grandísimas perturbaciones y dificultades invencibles.

La crisis, por consiguiente, no se ha resuelto más que de una manera transitoria y pronto se manifestará con caracteres más graves que los que ahora reviste.

Esta es nuestra humilde opinión, y el tiempo se encargará de decir si nos equivocamos ó estamos acertados en nuestros pronósticos.

Hechos políticos.

Las noticias sobre la crisis son las que tienen hoy el privilegio de llamar la atención pública. Y aun cuando ya conocemos el resultado de la misma por los telegramas que en otro lugar verán nuestros lectores, creemos oportuno dar á conocer las causas que promovieron el cambio ministerial y los trámites que ha venido siguiendo el asunto.

Hé aquí lo que nuestro corresponsal noticiero nos dice acerca de este importantísimo suceso:

«Recordará V. que en mi carta le decía que los señores marqués de Orovio y conde de Torreno habían recibido la visita de un enviado de cierto personaje (de D. Antonio Cánovas del Castillo), á la cual se daba grande importancia. Y así era la verdad, puesto que se asegura que tuvo por objeto darles á conocer un ultimatum de que se debía de tratar en el Consejo que iba á celebrarse al día siguiente por iniciativa del ministro de Hacienda, como así sucedió.

Cuéntase que este se mostró algún tanto ligero en la manera de apreciar la cuestión que se debatía y que lo mismo hizo el de Fomento. El presidente, que les había oído con la mayor atención, hizo uso de la palabra para contestarles, haciéndolo en términos claros y precisos y poniendo en evidencia las contradicciones en que habían incurrido dichos dos ministros al estimar las reformas económicas de la manera que lo acababan de hacer, recordándoles, al mismo tiempo, los juicios que emitieron, al tratar del propio asunto, al constituirse el gabinete de que forman parte.

Se dice que el general Martínez Campos se expresó hasta con energía combatiendo rudamente la inconsecuencia que se atribuye á Torreno, Orovio, Silvela (D. Francisco) y otros amigos del Sr. Cánovas, á quien en los círculos políticos echan la culpa de todo cuanto está ocurriendo y cuyo alcance nadie puede precisar.

Varios gobernadores de provincias y altos funcionarios de los ministerios han anunciado la dimisión de sus respectivos cargos.»

De cómo un periódico constitucional, Los

Debates, filosofaba creyendo imposible que el Sr. Cánovas del Castillo fuera llamado para formar ministerio:

«¿Es que volveremos al Sr. Cánovas? De todas las combinaciones, esta es la que nos parece más irrealizable. ¿Cuál no será nuestro convencimiento en este particular, cuando decimos que en este momento es más inverosímil aun que los mismos constitucionales! No; la combinación del Sr. Cánovas del Castillo es la más imposible, porque el señor Cánovas ha sido el más derrotado. De todo cuanto está pasando, el verdadero responsable es el señor Cánovas, autor de la crisis de Marzo, y padrino, según nos ha dicho, de la situación trajo de Cuba al general que entonces se levantó. El señor Cánovas Martínez Campos para que, á trueque de declararse conservador-liberal, sacase de las Cortes las reformas. El ensayo se ha hecho, pero el fracaso ha sido estrepitoso, y toda la obra del señor Cánovas se ha venido á tierra.

«La crisis de Marzo! ¡Qué error tan grandel Por la codicia de conservar el poder en manos de los conservadores, se evitó que la lógica diera sus naturales frutos. Era á todo trance preciso vir de los constitucionales, y toda consideración se atropelló y se echó por tierra todo miramiento.»

Desengáñese el partido constitucional. Todo es posible en este mundo menos que le llamen al poder.

Esta combinación sí que es irrealizable de todo punto.

Agradecidos en extremo le deben de estar los conservadores, porque es un partido leal á prueba de crisis.

Lamentaciones de La Epoca:

«La crisis nos parece una gran desgracia para lo que nosotros representamos.»

Ya habrá cambiado de opinión á estas horas.

De seguro que mañana viene diciendo que la crisis ha sido una gran fortuna para lo que ellos representan.

Y sin embargo llovía!

De El Imparcial:

«Con motivo de la disidencia del señor marqués de Orovio, hubo de indignarse tanto el ministro de Gracia y Justicia, que lo interpelló duramente, llegando hasta poner en duda su competencia en cuestiones de Hacienda.

Las réplicas y contra-réplicas tomaron un carácter tan acre y personal, que hubieron de mediar sus compañeros para que la cuestión no terminara desagradablemente.

Auténtico.»

El Sr. Orovio ha sido ya desagraviado de la ofensiva duda del Sr. Auriol.

¡Dudar de su competencia en cuestiones de Hacienda cuando, según se ve, es un ministro irremplazable!

¡Anda! ¡Que le entren Auriol al señor Orovio!

Leemos en *La Nueva Prensa*:

«Se atribuyen las siguientes palabras al señor Cánovas del Castillo, dirigiéndose á un diputado demócrata:

—«Tienen ustedes el mejor de los correligionarios en una altísima persona.»

¡Y nosotros que no lo sabíamos!!»

El general Martínez Campos, después del Consejo en que se promovió la crisis, dirigió al señor Cánovas una carta, cuya esencia es la siguiente:

«Mi distinguido amigo: Aunque supongo que tendrá V. conocimiento por otros conductos de los detalles de la crisis política, tengo el honor de anunciarle que ha acordado presentar su dimisión el ministerio del partido liberal-conservador, al que he pertenecido, así como también mi firme propósito de retirarme y de pasar á la escala de la reserva.»

Si, después de esto, no está satisfecho el señor Cánovas, dará pruebas de excesivamente descontentadizo, porque su triunfo no ha podido ser más completo.

¡Y qué coincidencia tan rara! También nosotros estamos satisfechos de que haya vuelto al poder el señor Cánovas del Castillo.

Es la solución que menos podíamos esperar, pero la que más nos conviene en las circunstancias actuales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 8 de Diciembre de 1879.

Muy señor mío: Desde el sábado que, Linares Rivas, de la minoría constitucional, apoyó la proposición que conocen mis lectores y de que hablé ayer, estaba en cierto modo prejudgada la suerte del gabinete. Estaba en la creencia de los más, dados los esfuerzos que hiciera Silvela para contener á Martínez Campos, que de prorrogarse la sesión cual convenia á las buenas prácticas parlamentarias, el presidente del Consejo, impresionado como nunca por las verdades como puños que salían de los labios del diputado gallego, descorrería el velo sobre el misterio que envuelve la política de estos dos meses y que, dando rienda suelta á las impresiones de su espíritu, de tal modo conduciría las cosas que la crisis se produciría en el acto.

Conjurado por el pronto el conflicto gracias á la confabulación, digámoslo así, instantánea acordada por los señores Silvela y Ayala, todos convenían en que el general se moderaría, que la contestación que se diera al señor Linares Rivas sería templada y evasiva á un tiempo cual correspondía á la posición falsa creada por los acontecimientos y que la crisis, caso de producirse por las reformas de Cuba, no se haría hasta el jueves ó el viernes que la provocaría el ministro de Hacienda. Es

decir; nos hacemos cargo de la gravedad de la situación que á nadie podía ocultarse, como venia á indicar en el último párrafo de mi carta de ayer; pero no podíamos imaginar que los acontecimientos se precipitaran hasta el punto de que, por virtud del Consejo celebrado ayer tarde y que terminó á las cinco y media, se supiera á las seis la declaración oficial de la crisis anunciada de una manera llamativa por *La Correspondencia de España*. Desde entonces un diluvio de conjeturas y comentarios sobre su origen y consecuencias, que reflejaban perfectamente, en las primeras horas de la madrugada, los políticos que asisten al café de la Iberia.

Voy á darle á V. en breves palabras la versión oficial de la crisis que, cualquiera que sea su desenlace, ha de perturbar profundamente á los partidos, y, sobre todo, al liberal-conservador, del que, sobremanera resentido, por la juguetona que le ha hecho, parece se separa el general. La crisis hubiera venido de todos modos porque la actitud de Orovio, en grado sumo displicente, ya que no desdenosa, revelaba bien á las claras los propósitos que movían á los jefes que gobernaban de puertas afuera y sin la responsabilidad del gobierno; solo que su acción la consideraban prematura, porque no contaban con la intervención de constitucionales y demócratas, naturalmente interesados en promover el mayor cisco posible. Urgia, pues, ponerse de acuerdo para contestar al señor Linares Rivas, y aquí de la habilidad y de la travesura de los poderes invisibles.

Puestas á discusión las reformas de Cuba, las arancelarias si mal no recuerdo, el señor marqués de Orovio mostró en seguida su completa disidencia con los proyectos formulados por el general y por el Sr. Albacete, produciéndose entre estos dos ministros un incidente bastante vivo que cobró más calor todavía con la intervención del Sr. Aarrioles, en términos que, como indica *El Imparcial*, degeneró en una cuestión personal entre este y el ministro de Hacienda.

Conviene consignar aquí que esas reformas no son tales y como las ha propalado el vulgo. Consistían en la libre importación de los productos de España á Cuba y vice-versa, derechos arancelarios de los de Cuba á la Península. Lo anoto porque me consta de una manera oficial que esta es la verdad y porque se aprecian también mejor los motivos de una crisis solo inspirada en el deseo de herir, de matar al general sin darle lugar á que las presentara en el Parlamento.

Digresión aparte, tocó el turno al señor conde de Toreno. El ministro de Fomento, sabedor del intríngulis, dijo que no era opuesto á las reformas; pero como el señor marqués de Orovio, sobre tener mucha autoridad, reunía conocimientos especiales, difería á sus indicaciones y rogaba, como el señor ministro de Hacienda, que se le admitiera la dimisión. La presentó, por consiguiente, por compañerismo; más claro para obedecer á los de fuera, no por disentir de las reformas, como equivocadamente se viene asegurando.

Adivinándolo Martínez Campos, toma á su vez la palabra y dijo que si no era más que eso que no por ello sufriría quebranto el gabinete; que en el acto tenia quienes se encargaran de las dos carteras, y, por tanto, quedaría reducida á una crisis parcial, remediable, por tanto, para afrontar el peligro en las

Córtes. Añadió con ese motivo las concesiones que habia hecho, las que pensaba todavía hacer y la escasa franqueza con que le habian tratado algunos de sus compañeros. Quiso reivindicarse Orovio, y entonces fué cuando se promovió el incidente de que he hablado más arriba.

Un poco sosegados los ánimos, habló Silveira para provocar la cuestión política. Dijo que nunca pararía plaza de desleal con Martínez Campos, y que no disienta tampoco, en lo general de las reformas; pero que sin prejuzgarlas sabia que ellas no eran de la absoluta aceptación del jefe de la mayoría; que con ese motivo no respondía ni de la homogeneidad ni de su influencia para con ella, y que, por lo tanto, leal siempre, aprovechaba la ocasión para avisarlo y para presentar la dimisión antes de exponer al ministerio á una derrota. Abordada la cuestión política y no teniendo el general persona que reemplazara á Silveira en el importante departamento de Gobernación, con vino con Silveira en presentar la dimisión del ministerio en masa, y así sucedió.

Después todo son cálculos y combinaciones, que no examino, porque sería interminable. Diré solamente que Cánovas y Romero se creen imposibles, y que los ministerios que se consideran más viables son los de Posada ó Martínez Campos, partidarios de la base de la disolución de Cortes y las reformas por decreto.

Pero me parece que todo es prematuro hasta última hora de esta noche.—F.

Paris 7 Diciembre 1879.

Ayer hizo tiempo terrible; nevaba en abundancia: soplaban un viento bastante fuerte. en una palabra, era un día en que los perros, como vulgarmente se dice, no podían salir á la calle, cuando menos un ministerio.

Todas nuestras previsiones se han realizado. El ministerio salió victorioso de la batalla, que se trabó en la Cámara de los diputados. Le será grato distribuir confitis y recibir el día de año nuevo, pero contemos las cosas en sus detalles.

A la apertura de la sesión, el señor presidente da lectura de una demanda de interpellación firmada por todos los miembros de la mesa de la Unión republicana. Mr. Waddington, presidente del Consejo, reclama la discusión inmediata.

Mr. Brisson, con ese tono calmoso y frío, esa dialéctica cerrada que es la característica de su talento, desarrolla los cargos formulados contra el gabinete; la indecisión de que ha dado muestras en las cuestiones más urgentes; cuestiones de la magistratura de la gendarmería; su debilidad en lo que concierne al espurgo del personal y sensibles resultados de esa debilidad producidos en el país. La república democrática, dice al terminar Mr. Brisson, ha de ser un gobierno de reformas y de progresos i cesantes.

Mr. Waddington contesta; no presenta ningún buen argumento y permanece en las generalidades comunes.

Entonces Mr. Floquet, en términos excelentes, con una claridad perfecta invita á los miembros de los demás grupos republicanos á ir á declarar en la tribuna si las explicaciones del gabinete, que no son más que una apología de sus actos, les parecen merecer un voto de confianza entera y absoluta.

Mr. Jules Ferry interviene en el debate; ha

hecho todo lo posible en la medida de sus alcances. El gobierno ha podido encontrarse desarmado ante las impertinencias de ciertos oficiales del ejército territorial.

A estas palabras, Mr. Cassagnac interrumpe: «Si dijerais eso delante de ellos, verias lo que recibais en la cara.»

Violentas protestas estallan en los bancos de la izquierda. Los diputados de la derecha dan gritos bestiales, ejecutando una de esas escenas tumultuosas que tan amenudo se reproducian en Versalles.

Pero el presidente permanece tranquilo, y zahiriendo enérgicamente las excentricidades de la minoría pone á votación la censura contra Mr. Cassagnac. Por enorme mayoría la censura es votada.

Terminado este incidente, la interpellación sigue su curso.

Mr. Davés, un diputado del Heraldo joven y destinado á un brillante porvenir, moderado de opiniones pero republicano incontestable, precisa la diferencia que existe entre la izquierda republicana y la Unión republicana. «Con respecto al gabinete dice él, somos jueces; mientras que los miembros de la Unión republicana son acusadores.» El orador defiende al ministerio, mejor de lo que se han defendido los ministros; termina insatiando sobre la dificultad que habia en reemplazar el gabinete, á causa de la falta de homogeneidad en la mayoría republicana, y proponiendo votar la orden del día siguiente:

«La Cámara, después de haber oido al gabinete en sus declaraciones, persuadida de que está firmemente resuelto á hacer respetar al gobierno de la república, y confiada en el vigor con que apartará de los empleos públicos á los funcionarios hostiles á nuestras instituciones, pasa á la orden del día.»

Mr. Allain Targé presenta esta otra orden del día:

«La Cámara, manifestando el deseo de que el gabinete asegure en adelante el funcionamiento del régimen republicano, separando de los empleos públicos á los agentes comprometidos bajo las situaciones precedentes, oponiendo una resistencia enérgica á las invasiones del clericalismo, tomando la iniciativa de las grandes reformas que el país guarda, sobre todo en lo que concierne al orden judicial, pasa á la orden del día.»

El presidente del Consejo declara aceptar la orden del día presentada por Mr. Davés.

Esta orden del día es puesta á votación y aceptada por 243 votos contra 107 sobre 350 votos: ha habido, pues, 189 abstenciones: La Unión republicana, en gran parte no ha votado.

De esta rápida reseña se desprende dos cosas: la falta de homogeneidad de la mayoría republicana; la unión no es posible más que bajo el golpe de un peligro común. El gabinete ha sido mantenido en su puesto, en primer lugar porque está hecho casi á la imagen de la mayoría, en segundo lugar porque rehusando el poder Mr. Gambetta, nadie tenia ganas de tomar la dirección de los negocios, no teniendo seguridad en el mañana.

El voto de confianza dado al ministerio no tiene importancia ninguna: en nada fortifica el gabinete y este se engañaría si contase con durar mucho.

La Cámara ha votado la política de la república sin la libertad, y la libertad es hoy la

fuerza más necesaria. El sufragio universal acabará con las ampuliosidades parlamentarias que á nada conducen: ante su voluntad, parlamentos y gabinetes se someterán y desistirán.

Al terminar esta carta, continuaremos profetizando. Dentro de algunas semanas, Mr. de Freycinet se encargará de la dirección del gabinete é inaugurará encargo con una campaña enérgica de grandes obras públicas durante la primavera y el verano. Las leyes de imprenta, de reunión y de asociación serán votadas. Se adoptará una ley electoral basada sobre el escrutinio de la lista. Tal vez se verificará el escrutinio en tal caso, las elecciones generales se harán en Octubre ó Noviembre.

El tiempo dirá si andamos equivocados.

C. L.

NOTICIAS.

Ayer tarde, en una taberna de la calle de Mendez-Núñez, se promovió una escandalosa reyerta entre varios individuos, resultando uno de ellos herido en la cabeza, y en la mano derecha. Llevado á la casa de socorro, fué trasladado luego al hospital por disposición del médico forense.

Después de las reiteradas gestiones que hace días venian practicándose al efecto, ayer fué aprehendido y conducido al cuarto de prevención un individuo á quien se supone autor de uno de los robos que poco tiempo ocurridos en esta población. Por la noche se trató de conducir á la cárcel al detenido; pero al irle á sacar del cuarto de prevención vieron con extrañeza los inspectores de policía que el pajarito... *habia volado*, para lo cual forzó un pasador y abrió con ganza la cerraja: al menos así se supone.

Si fuera cierto lo que hemos oido decir en algunos círculos, serian inútiles todos los trabajos que, parece, se estaban llevando á cabo en la persuasión de que pronto será convocado el cuerpo electoral para proveer las once vacantes que existen en el ayuntamiento; pues, por personas generalmente bien informadas, se dice que aquellas vacantes habrán de llenarse por nombramiento del gobierno, y se agrega que están ya designadas las personas que han de cubrir las, entre las cuales, no sabemos con qué fundamento, se designa alguna conocida hasta ahora por sus ideas democráticas.

No podemos garantizar la noticia; pero los hechos se han de encargar de demostrarnos pronto lo que haya de cierto en el particular.

Antes de anoche se promovió un ruidoso altercado en los salones de Toca, y gracias á la oportuna intervención del segundo inspector de vigilancia Sr. Santa María pudo evitarse que la reyerta tuviera desagradables consecuencias.

Desde que la estación de invierno ha entrado ha vuelto la animación del año anterior al acreditado hotel de Paris, donde todas las noches acuden gran número de personas á comer en los cómodos gabinetes de aquel establecimiento.

Sabemos que su dueño, el Sr. Grinda, deseando corresponder á la aceptación que el público dispensa á su casa, va á introducir en ella importantes reformas, entre las que se cuenta la instalación de unos magníficos ca-

las A

simo

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

toríferos que hagan más agradable la estancia en aquel local.

Hoy deba entrar en nuestro puerto el vapor correo de Cuba, que salió antes de ayer de la Coruña, según telegrama recibido aquí por la casa consignataria.

El fuerte viento del N. E. que reinó ayer todo el día debe haber retrasado algunas horas la llegada de dicho buque.

Con no muy numerosa concurrencia se puso anoche en escena en el teatro principal la espléndida zarzuela *Las Hijas de Eva*, en cuyo desempeño se esmeraron los artistas. La función elegida para esta noche es la titulada *El secreto de una dama*, que creemos llevará mucha concurrencia al coliseo.

Ha sido trasladado á Segovia el interventor de esta administración económica D. Elías Bermúdez, viniendo á reemplazarle el que ejerce igual cargo en la indicada provincia.

El furioso vendaval que se desencadenó el martes y miércoles últimos en Huelva, causó bastantes daños en la población y algunas destrucciones en el mar. Según un periódico de aquella localidad, encalló un bergantín noruego, zozobró una balandra cargada de mineral y naufragaron seis embarcaciones, perdiendo la tripulación de cuatro de ellas.

Paris 7.—A consecuencia de las grandes nevadas que dificultan las comunicaciones, el comité de la prensa francesa de la fiesta á beneficio de los inundados de España, ha acordado aplazar para el jueves 18 del actual el festival del hipódromo.

La venta del periódico *Paris-Murcia* se ha aplazado para la misma fecha.

Se han tomado medidas para que los artistas españoles que deben llegar mañana á París, con objeto de tomar parte en dicha fiesta, no sufran las consecuencias de este retraso.

Se ruega la mayor publicidad posible á este despacho.

El presidente del comité, *Eduardo Lebey*.

La prensa de Paris observa que desde hace unos cuantos días, los periódicos de Alemania, Austria y Rusia y otros países, se ocupan con preferencia de cuanto concierne á los señores Gambetta y Waddington á quienes no escasean los elogios.

Las últimas noticias recibidas de Cuba por el correo de Nueva-York son las siguientes: «El comandante de la guardia civil, Antonio, según despacho del comandante general de Remedios, encontró al enemigo en el potrero de Wil on, batiéndole y causándole dos muertos, quitándole además 14 negros de los que se llevaron del ingenio Julia y cinco caballos.

Agrega el despacho que en dicho ingenio se han recogido ya otros 39 esclavos de los llevados, y que se sigue con actividad la persecución de los rebeldes.

El general Blanco había llegado á San Luis, jurisdicción de Santiago de Cuba.

Se han presentado al coronel Valdés, en Palmarito, el insurrecto Reyes con 10 más, entre los cuales se encuentran dos subalternos del cabecilla Osorio.»

Llamamos la atención sobre el anuncio de las *Aguas de Loeches*, medicamento eficazísimo y de buenos resultados.

Pacotilla.

¡Ya se ha resuelto la crisis!
¡Ya tenemos, por lo visto, de nuevo en la presidencia á Cánovas del Castillo!

¡Aleluya! Este suceso por lo extraordinario, es digno de que aquí se solemnize con públicos regocijos!

¡Ay, cómo se habrán quedado al saber lo sucedido, los que creían que Cánovas no subiría al Olimpo!

¡Míopes! Si el general formar gobierno no quiso, ¿quién había de encargarse de formarlo? ¿Lagartijo?...

¡Nadie como Don Antonio para arreglar este lío, y para hacernos felices con su sistema político!

Bien se yo, no se me oculta, que se impone un sacrificio; pero acepta y se resigna en aras del patriotismo!

También Romero Robledo vuelve al fin á ser ministro, noticia que los cubanos con gozo habrán recibido.

¡Y Orovio también! ¡Orovio! ¡Ay qué ventura, Dios mío! ¡No se va el de los chalecos!... ¡Podemos dormir tranquilos!

La crisis ha dado punto

de un modo tan felicísimo, que ya tenemos gobierno bueno, barato y bonito.

Cánovas, Romero, Elduayen, Orovio, Durán... ¡Magnífico! ¡Para la próxima crisis entrará el doctor Garrido!

En uno de los telegramas publicados ayer se designaba, entre otros, al señor *Vida* para una cartera.

La combinación fracasó y el señor *Vida* se quedó sin ser ministro.

Mal ha hecho el señor Cánovas en no haberle dado cabida en su candidatura.

¡Era el único modo de que el nuevo ministerio hubiera tenido *Vida*!

Así como cuando estalla un incendio se premia á la primera bomba que se presenta á apagarle, debiera premiarse también al primer gobernador que dimite cuando estalla una crisis.

En este caso hubiera correspondido esta vez al gobernador de Zamora.

Tan pronto como supo el suceso... ¡paf!... anunció su dimisión telegráficamente.

Lo que es Zamora, no se ganará en una hora, pero se pierde en un minuto!

Y si no que lo diga el gobernador dimisionario.

EPITAFIO.

Aquí yace un general, que tuvo tanta energía, que cayó de su sitial por no ver á su rival con cara de hipocondría.

Era tan cándido y puro y murió tan satisfecho de tener un génio duro, que se casi casi seguro que se fué al *Limbo* derecho!

¡Hombre, hombre! También el general *Quezada* se ha visto estos días en candidatura.

¡Qué lástima que haya fracasado! Hubiera tenido su correspondiente fracción y la hubiéramos llamado la fracción de los *quesos*.

Dice un periódico que en el Consejo de ministros, en que se planteó la crisis, el señor *Orovio cantó claro*.

¡Naturalmente! Sus aficiones filarmónicas de estos últimos días tenían, por fuerza, que producir ese resultado satisfactorio.

No ha perdido nada con eso, no. Ya ven ustedes cómo el señor Cánovas le ha contratado de nuevo para otra temporada.

Los buenos cantantes tienen eso; se perpetúan en los teatros hasta que pierden la voz ó el equipaje!

Andaba la policía buscando á un individuo por sospechas de ser el autor de uno de los robos cometidos últimamente en esta capital.

¡Y oh asombro de los asombros! El individuo en cuestión fué habido ayer y llevado al cuartel de los perros.

Por la noche, fueron á buscarle para conducirlo á la cárcel y... ¡vuelvan ustedes á asombrarse otra vez!... el preso había desaparecido sin que se sepa cómo, ni cuándo, ni por dónde, porque la puerta estaba cerrada.

¡Lo ven ustedes? Vamos, que no hay medio de que sean *habidos*, ¡se acabó! porque, cuando los *haben*, por casualidad, se escapan de la prisión, y como si no les *habieran*!

A las *varias amigas* que no consienten que otra vez mi persona de aquí se ausente, solo las digo, que si acaso me ausento vengan conmigo!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 9 (1-45 t.)
Ayala resignó el encargo de formar ministerio.

Le está formando Cánovas bajo la base Romero Robledo, Elduayen y Bugallal.

Créese que esta tarde quedará definitivamente formado y jurará el nuevo gabinete.

Madrid 9 (4-45 t.)
Se ha dado cuenta en el Congreso de la dimisión del ministro Martínez Campos, levantándose la sesión inmediatamente despues.

Cánovas continúa en sus trabajos para la formación de un nuevo gabinete, á cuyo efecto ce-

lebrarepetidas conferencias con varios importantes hombres políticos del partido conservador.

Cambio sobre Londres..... 48-05.
Cambio sobre Paris..... 5-02.

Madrid 9 (1-15 t.)
[En los círculos políticos se da como segura la combinación siguiente:]

Presidencia, Cánovas del Castillo; Gobernacion, Romero Robledo; Guerra, Echevarra; Hacienda, Orovio; y también se dan como probables Bugallal para Fomento y D. Manuel Silvela para Gracia y Justicia.

Madrid 9 (6-20 t.)
En este momento se halla conferenciando con el rey Cánovas del Castillo, para mostrarle la lista de las personas designadas para formar el nuevo gabinete.

Esta tarde misma se sabrá definitivamente quiénes forman el ministerio.

Madrid 9 (7-35 n.)
Se tiene como cierto que la lista del nuevo gabinete presentada por Cánovas al rey, es esta:

Presidencia, Cánovas; Estado, Lasala; Guerra, Echevarría; Marina, Durán; Hacienda, Orovio; Gracia y Justicia, Silvela (Manuel); Gobernacion, Romero Robledo; Ultramar, Elduayen.

ALCANCE

Paris 8.
Llegó ayer á esta capital doña Isabel, y mandó delebrar una misa de acción de gracias con motivo del matrimonio del Rey.

La reina madre ha escrito hoy al señor Grevy, para pedirle la autorización de doblar el capital de la lotería de la fiesta de Paris para los inundados de España, con el objeto de que puedan participar de ella los pobres de Paris.

En Cambrai, ha sido elegido diputado, el candidato republicano y derrotado un bonapartista.

Cetingue 8.
Mil albaneses que atacaron á los montenegrinos en Velika fueron rechazados.

El Cairo 8.
El rey de Abisinia, ha declarado que la Europa no opondrá ningun obstáculo á sus reivindicaciones sobre el Egipto, y que marcha á la cabeza de su ejército.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 9.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	15-32 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	16-60.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior....	36-50.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	93-95.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	98-50.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	96-00.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	31-50.

BOLSA DE PARIS.—DIA 8.

3 por 100 francés.....	82-45.
Exterior español.....	15 1/2.
Interior.....
Obligaciones Cuba.....
Amortizable.....	38.
Consolidado inglés.....	97 9/16.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.
Londres, á 90 dif., 47-90.
Santander 9 Diciembre 1879.—El Adjunto de turno, Pablo Maria Martinez.

SECCION MARITIMA BUQUES ENTRADOS.

Vapor Palmira, 150 ts., c. Vigil, de Gijon con 381 bultos hierro á D. M. Lopez Ruiz; 489 id. id. á D. F. Larranaga; 113 id. id. á D. T. Gomez. También conduce de Valencia y escalas la carga del vapor Anselmo, trasbordada en Gijon, 62 fardos suela á D. P. Valentí; 25 id. á los Sres. Echegaray y compañía; 6 sacos garbanzos y 2 pipas uino á los señores Espina y Gonzalez; 18 sacos arroz á los señores Velarde y Saiz; 100 id. id. á los Sres. Fernandez, Saiz y compañía; 50 id. id. á D. I. Gonzalez; 90 cajas pasas á los Sres Gallo é hijo y Hazas; 32 id. id. á D. M. Suarez Inclan; 10 id. id. á D. S. Hevia; 161 bultos zinc á la compañía Asturiana, y otros efectos para varios.

Id: Piles, 154 ts., c. Piñole, de Sevilla y escalas con 368 bultos hierro á los Sres. Gomez y Aparicio, y otros efectos para varios.
Id. Viscount Caatteraagh, 435 ts., c. Horlok, de Sunderland con 730.800 kilóg. carbon á D. F. Strada.
Paillebot Fior del Barquero, 63 ts., c. Lamella, de Gijon con 110.500 kilóg. carbon á la orden.

Patacha Pronto, 47 ts., c. Batalla, de Gijon con 72 000 kilóg. carbon á D. R. Gonzalez. BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Aveyron, 257 ts., c. Loirat, para Burdeos con vino, conservas y otros efectos. Id. Hernani, 266 ts., c. Lopez, para Bayona con varios efectos.

Corbeta Ecuador, 268 ts., c. Domenech, para la Habana con 2.700 barriles y 719 sacos menores harina y otros efectos.

Vapor Cotelino, 36 ts., c. Orbea, para Castro y Santoña con 500 sacos maíz y otros efectos.

Id. Provenzal, 130 ts., c. Arribabalaga, para Coruña y escalas con 420 sacos harina, 200 idem salvado, 350 id. maíz y otros efectos.

Bergantin-goleta Eduvigea, 253 ts., c. Sagar, para la Habana con 1.680 barriles y 600 sacos mayores harina.

420
Difamacion de las flores.—El incienso florido de esos productos de la naturaleza, de todos los climas, son infamemente difamado por personas que adhieren los nombres de esos exquisitos gérmenes á preparaciones manufacturadas con aceites esenciales. El Agua Florida de Murray y Lanman, por treinta años el perfume favorito de la America Española, es con frecuencia imitado por impostores, cuyas preparaciones no solamente son groseras, sino deletéreas á la salud, causando efectos perniciosos sobre el cerebro y nervios, además de volverse rancias y desagradables al olfato al poco tiempo de estar en contacto con el aire Cuidado con ellas. Evitense las falsificaciones El Agua Florida de Murray y Lanman es el más puro y permanente de todos los perfumes.
Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

A los que padecen del estómago.
Antes de desgastarse en ir á las aguas de Marmolejo, usar la *Perla Antigastrálica* del doctor De gado, y obtendreis la curacion de vuestro mal. Se halla en la droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

Ama de cría.

Calle del Puente, número 12, portería, darán razon de una, con leche fresca

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Anuncio
Aprobado por real orden de 5 del actual el proyecto de dragado en los bancos y playas del interior de la bahía de Santander, la Junta de obras de este puerto, en virtud de las atribuciones que la competen por el artículo 17, párrafo 11 de su reglamento orgánico, y cumpliendo lo dispuesto por la superioridad, ha señalado el día 16 de Diciembre del corriente año, y hora de las doce de su mañana, para la adjudicación de dichas obras en publica subasta, bajo el tipo de setecientas cuarenta y ocho mil ochocientas pesetas á que asciende su presupuesto de contrata.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de Marzo de 1852, en esta ciudad, en el despacho del señor gobernador de la provincia y ante el mismo, como presidente nato de la Junta, hallándose de manifiesto en las oficinas de esta, calle del Muelle, num. 34, piso 3.º, para conocimiento del público, el proyecto compuesto de Memoria descriptiva, plano, presupuesto y pliego de condiciones facultativas, particulares y económicas, que han de regir en la contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados con estricta sujecion al modelo adjunto, para tomar parte en la subasta se consignará previamente como garantía en la Caja de la administración económica de esta provincia, la cantidad de siete mil cuatrocientas ochenta y ocho pesetas efectivas, debiendo acompañar á cada pliego de proposicion el correspondiente resguardo.

En caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores una segunda licitacion, abierta en los terminos prescritos en la citada instrucción, debiendo ser la primera mejora que se haga por lo menos de cinco mil pesetas, y las restantes no bajar de mil pesetas.

Santander 16 de Agosto de 1879.—El vicepresidente, marqués de Villatorre.—P. A. de la J. El vocal secretario, Antonio de la Dehesa.

Modelo de proposicion.

Don N. N., vecino de... y empadronado en la cédula personal núm. ... enterado del anuncio publicado con fecha 16 de Agosto último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de dragado en los bancos y playas del interior de la bahía de Santander se compromete á tomar á su cargo la ejecucion de las mismas con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de... (Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el presupuesto de contrata. Se advierte que sera desechada toda propuesta que no exprese determinadamente en pesetas la cantidad escrita en letra, por la que el proponente se compromete á ejecutar las obras.)

(Fecha y firma del proponente.)

Venta.

A voluntad de sus dueños se venden tres pisos y bohardilla, que están situados en la casa número 15, duplicado, de la calle de Tetuan. En la misma casa, bodega, informarán. 8a7

Afinador de pianos y armoniums.

San José, 3, duplicado, piso 3.º

Aviso.

Por ausentarse su dueño, se traslada un establecimiento de poco valor y bastante acreditado, en punto céntrico de esta poblacion. En la imprenta de este periódico informarán.

Se arrienda un entresuelo en

sitio céntrico, propio para escritorio. Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 24

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
VILLE DE BREST

Capitan Durand, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Habana y Veracruz
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en *San Thomas*
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).
 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Jacmel, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la linea de Marsella a Colon.

OLINDE RODRIGUES

Capitan Terlois.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en *Madera (Fauchel), Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Saraniva.*
 Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE S. NAZAIRE

Capitan Galland,
 Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes
Para San Nazario
 procedente de *Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.*

COLOMBIE

Capitan Dardignac,
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdeos y el Hayre
 procedente de *Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.*

Nueva linea de Marsella a Colon-Panamá.

FERDINAND DE LESSEPS

Capitan Perier d'Hauteville,
SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 16
PARA COLON-PANAMA
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando a su regreso en *Savanilla, Jacmet, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.*
 Teniendo combinacion directa, a la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compañia «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En San Thomas, a la ida y a la vuelta, con la linea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.
 En esta linea se expenden pasajes a precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.
Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15 Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de *Strada y de Miranda*, agentes de la *Compañia General Trasatlantica*, Muelle 30.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU
 REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS catarras, ronqueras, etc. **TOS**
 facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.
 Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURA ION DEL **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
 Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, número 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia.

Agua de Loeches.—LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con *facilidad, prontitud y radicalmente* las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlcera, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del bígado, bazo y me-entero, ictericia y regulariza la menstruacion. Botella y capsula con marca. Cada botella cuesta 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el caso. Es el purgante más barato, suave y eficaz. El agua a medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes Jardines, 15, bajos, Madrid. La venta en todas las farmacias y droguerías principales.



AGUA FLORIDA

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomás como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el languor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Doriga
 SANTANDER.

En la Librería de Luciano

Gutierrez se acaba de recibir un gran surtido de Calendarios Americanos, Almanaque de la Ilustracion, Agendas de Bafete, Libros rayados y demás artículos concernientes al ramo. En dicho establecimiento se hacen suscripciones a la Ilustracion Española y a la Moda Elegante, al precio de 160 rs. al año. 10-5
 Calle de San Francisco, núm. 30.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
 BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
 PREPARADO CON
 PEPINA Y DIASISIS
 Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION
12 años de éxito
 DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS
 MALES DEL ESTOMAGO,
 DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
 PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
 ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION,
 CONVALENCIAS LENTAS,
 VÓMITOS...
 PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
 En provincia, en las principales boticas.

Deposito en Santander: D. Triunfo Bezanilla, farmacia.

Academia Británica.
 SANCHEZ SILVA, 7, PRINCIPAL

Caligrafía, Teneduría de Libros, Aritmética, Inglés, Dibujo lineal y natural.

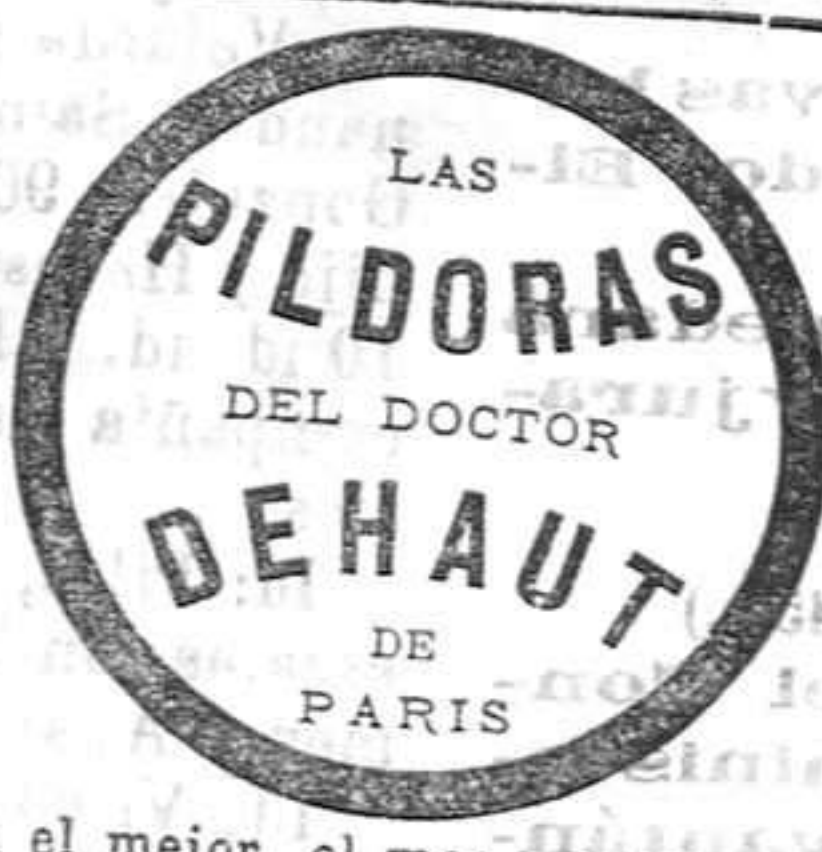
Vino legitimo DE **JEREZ.**
 de las bodegas de D. M. Misa.
 Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Laguna, Muelle 30.

LAS NACIONALIDADES

POR **F. PI Y MARGALL**
 Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.
 De venta en Santander, en la administracion de este periódico

LA MUJER

ESTUDIO CRÍTICO por E. Rodriguez Solis
 El extraordinario éxito de esta obra, de la que se han agotado en pocos meses las tres primeras, nos obliga a publicar la **cuarta edicion**
 Se vende en todas las librerías y en casa del autor, Esguina, 11, 3.º, Madrid. Precio: **Dos pesetas**, en toda España.



Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.
 Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los países del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior a la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las *enfermedades de la piel*, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tífia, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.
 El ROB es recomendado contra las *enfermedades contagiosas recientes*, *inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio*.
Depositos del ROB: En todas las boticas.
Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS
 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

CASCARILLA AMERICANA
 PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, y manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer el tostado del sol a los que se bañan en el mar.
 En el tiempo caluroso, basta empolvarse con ellos el cuerpo para desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.
 Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias. **En Santander**, calle de la Blanca, número 11, Guan eria de D. Juan Alonso.
 No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan el escudo de armas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja deban del prospecto lleva la firma del autor.

POBREZA DE LA SANGRE
 FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo
 DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
 Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad e Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, a las personas viejas y a las débiles por enfermedad ó excesos.
 Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

Lombriz Solitaria ó Tænia

Expulsion completa, precisamente a la hora de haber tomado el tenifugo de **C. MUNHARGS**
 Medicamento infalible y de fácil administracion hasta para los niños de la más corta edad.

UNICO DEPOSITO DE VENTA
 Santander.—Farmacia de Vega Plaza Vieja, número 4.

CAPSULAS GARDY
 de aceite de Gabilan
NUEVO TRATAMIENTO
 EFICAZ CONTRA:
 Bronquitis crónicas, Asma, Tos, Catarras pulmonar, Tisis, Enfermedades crónicas de las vias respiratorias.
GARDY, FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE
 45, Rue Caumarin, PARIS
MADRID: Deposito general
 ULZURRUN ANGULO Y C.º

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.
 Tienen combinacion directa para *San Thomas*, y tambien para *Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas*, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.
 La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evigir el metodo). 30 años de éxito.
 Paris, en casa de **J. FERRE**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu.